

INFORME SOBRE LA VISITA REALIZADA AL «DEPARTAMENT DES ESTAMPES ET DE LA PHOTOGRAPHIE DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL DE PARIS» Y A OTROS CENTROS AUTOMATIZADOS

MARÍA JOSÉ REDONDO HUERTAS
MARÍA CONCEPCIÓN SANZ BOMBÍN
*Gabinete de Estampas y Bellas Artes. Biblioteca Nacional
de Madrid*

INTRODUCCIÓN

El Gabinete de Estampas y Bellas Artes de la Biblioteca Nacional conserva una importante colección de materiales gráficos de tipo muy diverso como grabados, dibujos, fotografías, carteles, láminas, etc., que requieren una normalización para realizar su descripción.

Se acaba de elaborar una redacción provisional de las «Reglas de descripción para materiales gráficos», que ha sido aprobada por la Comisión de Normas de Catalogación y que responde a los principios establecidos en las «Reglas generales de descripción de materiales no librarios» con el fin de poder intercambiar información con otros países de una forma normalizada internacionalmente.

A continuación, se van a aplicar estas normas efectuando la catalogación del fondo del Gabinete, y además se piensa elaborar un thesaurus iconográfico y revisar los encabezamientos de materia empleados hasta el momento, para establecer su validez y su posibilidad de crecimiento.

Por todos estos motivos, era vital contrastar con otro Centro de características similares, los instrumentos de trabajo con los que se debe preparar el fondo para su futura mecanización, y las distintas fases en las que se debe plantear.

Se eligió el Departamento de Estampas y Fotografía de la Biblioteca Nacional de París, porque presentaba características parecidas a las nuestras, y además porque, al haber comenzado hace algunos años su informatización, nos aportaría datos muy interesantes sobre los problemas que se plantean y las distintas soluciones que se pueden adoptar.

Otro factor importante ha sido la necesidad de microfilmear todo nuestro fondo porque, tratándose de un material sumamente frágil, existe una utilización continua que repercute en su deterioro. Esta situación es exactamente igual en el Departamento de Estampas y Fotografía de la Biblioteca Nacional de París.

Sería muy conveniente contactar con todos los Centros que cuenten con materiales gráficos, para intentar adoptar soluciones comunes que puedan ser válidas para todos.

I. OBJETIVO

En enero de 1987, se realizó la visita al Departamento de Estampas y Fotografía de la Biblioteca Nacional de París, para conocer el sistema de informatización de sus fondos, las distintas fases superadas para llevarlo a efecto, el sistema de indización aplicado y las normas de descripción utilizadas.

Se eligió este Centro por su similitud con nuestro Gabinete, tanto en cuanto a la naturaleza de sus fondos, como al tipo de usuarios y al tratamiento técnico empleado.

DEPARTAMENTO DE ESTAMPAS Y FOTOGRAFÍA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE PARÍS

Fondos

Los fondos, que suman alrededor de quince millones de documentos, están constituidos por los materiales siguientes:

- Grabados antiguos y contemporáneos
- Fotografías antiguas, contemporáneas y de prensa
- Dibujos
- Carteles
- Tarjetas postales
- Calendarios
- Naipes
- Libros de artistas
- Álbumes y juegos de niños
- Sellos
- Billetes de lotería, etc.

Todo el fondo moderno, incluida la fotografía, entra a través del Depósito Legal. En el caso de los grabados contemporáneos, no se cumple de un modo riguroso, por lo que el Departamento de Estampas procura obtenerlos entablando un clima de cordialidad con los artistas.

Usuarios

El tipo de usuarios está constituido aproximadamente por:

- 70 por 100 de investigadores de temas iconográficos
- 20 por 100 de estudiantes e investigadores de diversas materias
- 10 por 100 de público en general

El Departamento prevé ampliar sus servicios a los sectores de prensa, TV y edición.

Tratamiento técnico de los fondos

El tratamiento técnico está fundamentalmente previsto en función de las características y volumen de sus fondos, y se apoya en la tradición del trabajo realizado en el interior del Departamento desde su creación. Está basado en:

1. *Sistema de descripción bibliográfica:* A partir de las ISBD (NBM) se están elaborando, desde hace dos años, unas normas de descripción bibliográfica para materiales gráficos. Todavía no han sido publicadas, por no haber adoptado ninguna solución definitiva ante algunos de los problemas que se han planteado, como es el caso de:
 - La descripción bibliográfica a dos niveles, necesaria y más precisa para este tipo de documentos, pero no admitida en el caso de la descripción de monografías en la Bibliothèque Nationale.
 - Posibilidad de tratar los documentos pieza a pieza, o en conjunto, teniendo en cuenta la variedad y cantidad de los mismos y la necesidad de aplicar un tratamiento diferente según su importancia.
2. *Indización:* Después del estudio realizado sobre los diferentes lenguajes de indización de los materiales gráficos, tales como las clasificaciones universales (CDU, ICONCLASS, etc.), los lenguajes de palabras clave (ICONOS, encabezamientos de la Bibliothèque Nationale de París LAMECH, Garnier, etc.) y la indización en lenguaje natural, el Departamento de Estampas y Fotografía de la Bibliothèque Nationale llegó a la conclusión de que era preferible *crear un thesaurus propio*, que fuera el reflejo de los lenguajes más adecuados para este tipo de documentos: ICONOS, Garnier, los encabezamientos de LAMECH (Liste d'Autorités des Matières Encyclopédiques Collectives et Hierarchiques), respetando siempre la estructura jerárquica del Vocabulaire de l'Université Laval, utilizado entre otros centros franceses, por la Bibliothèque Publique d'Information del Centro Pompidou.
3. *Catálogos:* Anteriores a la mecanización y a la aplicación de las Reglas de descripción bibliográfica y de indización, existen en este Departamento los catálogos siguientes:

- Catálogo diccionario de los documentos ingresados en el Departamento con anterioridad a 1982.
- Catálogo diccionario de los documentos ingresados después de 1982.
- De retratos.
- De carteles valiosos, ya restaurados.
- Catálogo complementario del grabado contemporáneo (desde 1970).
- Catálogo de fotografías contemporáneas.

Además de estos catálogos, existe en el Departamento documentación sobre sus fondos.

Informatización del trabajo técnico

Algunos de los principios que han motivado la informatización del Departamento de Estampas y Fotografía, son los siguientes:

- Poner a disposición de un público lo más amplio posible los fondos del Departamento, haciéndolos *consultables* por medio de terminales, tanto en el mismo Centro como en otros.
- Facilitar el trabajo del personal.
- Permitir el tratamiento de un gran volumen de documentos.
- Proporcionar el acceso a las referencias bibliográficas de la imagen y a la imagen misma.
- Crear un catálogo colectivo de imágenes.

Instrumentos de tratamiento de la información que utiliza el sistema

- Las reglas de descripción bibliográfica para materiales gráficos.
- El sistema de indización con el *Vocabulaire de l'Université Laval*.
- Formatos, que por el momento no responden al MARC, pero que serán convertidos a UNIMARC.

Sistema de Información Automatizada

El sistema de informatización iconográfica del Departamento de Estampas y Fotografía utiliza como «logical» un programa denominado «TEXT-O», desarrollado por la Compañía CHEMDATA, de Lyon, y está constituido por:

1. Base de datos bibliográfica, que contiene las noticias bibliográficas de los dibujos, estampas, fotografías y reproducciones fotomecánicas del Departamento.
2. Banco de datos de imágenes, que contiene las imágenes que serán almacenadas en videodiscos analógicos.

De momento, no cuentan más que con una maqueta experimental que comprende 2.000 imágenes, controlada por microordenador que utiliza un «logical» VDONE, desarrollado por la Sociedad DVI.

La base de datos bibliográfica está conectada con el banco de datos de imágenes, de forma que se pueda recuperar tanto la referencia bibliográfica como la imagen misma.

3. Ficheros de autoridad, que constituyen una base de datos con toda la información relativa a los autores, editores, impresores, distribuidores y coleccionistas cuyos documentos figuran en la base.

Recuperación de la información

Se puede acceder a la información a través de los elementos siguientes:

- Autor.
- Materia.
- Fecha de publicación.
- Tipo de documento.
- Lugar de edición, de impresión o de distribución.
- Editor, impresor o distribuidor.
- Técnica.
- Número de reproducción.

Estos elementos se pueden combinar por lógica booleana, aunque no en todos los casos.

Se han establecido diferentes formatos de salida, en función de las necesidades. Hay cuatro posibilidades:

- Un formato completo.
- Un formato medio.
- Un formato mínimo.
- Un formato para catalogación antigua.

Problemas planteados en el Departamento de Estampas y Fotografía de la Bibliothèque Nationale

- El primero y más grave de los problemas surgidos es el de la situación del Departamento de Estampas y Fotografía con respecto al resto de la Bibliothèque Nationale de París, debido a las peculiaridades de sus fondos que exigen un tratamiento técnico algo diferente. La Bibliothèque Nationale utiliza un «logical» GEAC para monografías en formato INTERMARC. Para indizarlas se emplea la lista LA-MECH (Liste d'Autorités des Matières Encyclopédiques Collectives et Hierarchiques) que no puede ser totalmente adoptada por el Departamento de Estampas y Fotografía, por tratarse de un vocabulario de tipo enciclopédico.

- La relación con otros Centros franceses que cuentan con un fondo gráfico: Musée d'Orsay, BPI du Centre Pompidou, ICONOS, etc., ya automatizados pero sin haber utilizado unos instrumentos normalizados que permitieran «a priori» el intercambio de las informaciones.
- Dentro del propio Departamento, problemas de aceptación del nuevo sistema de trabajo impuesto por la mecanización.
- Problemas de personal para llevar a cabo el proyecto de informatización.
- Problemas económicos.
- Problemas técnicos surgidos de la propia naturaleza de los fondos, que, al ser tan diversos, exigen soluciones distintas.

VISITAS REALIZADAS A OTROS CENTROS DE PARÍS

Musée d'Orsay

Este Museo ha sido inaugurado el pasado mes de diciembre. Sus fondos están constituidos por obras de arte diversas (pintura, escultura, muebles, carteles, etc.) de la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX. Se aparta de los esquemas museográficos tradicionales y su plan, mucho más ambicioso, pretende dar una visión de conjunto del entorno social y cultural del período que abarca.

El Centro de Documentación del Museo trata de reunir toda la información referente a la literatura, la historia, la sociedad y, fundamentalmente, al arte de este período.

Usuarios

La información está estructurada para ser facilitada a dos niveles que respondan a las necesidades de información de estos dos tipos de usuarios.

Sistema de Información Automatizada

1. *Base de Datos*: Contiene información sobre pintura, escultura, arquitectura, grabado, dibujo, fotografía, etc.
2. *Banco de Datos de Imágenes*: Contiene las imágenes del período anteriormente citado y utiliza como soporte de almacenamiento el Disco Óptico Numérico (DON).

La tecnología del DON ofrece una mayor definición de la imagen, pero requiere un esfuerzo económico muy superior.

La *Base de Datos* remite al *Banco de Datos de Imágenes*, de forma que se puedan recuperar a la vez la imagen y la información bibliográfica.

Instrumentos de tratamiento técnico

La diversidad de materiales tratados (cuadros, esculturas, muebles, arquitectura, etc.) exige diferentes sistemas descriptivos:

- Sistema de descripción bibliográfica basado en las ISBD (NBM).
- Système descriptif de la sculpture.
- Système descriptif des peintures et des dessins (publicados estos dos últimos por el Service d'Information du Service Informatique du Ministère de la Culture).
- Vocabulaire de l'Université Laval.

El Museo ha adoptado el sistema MISTRAL, que es el utilizado por el Ministerio de Cultura francés.

Recuperación de la Información

La información, por el momento, es recuperada por autor y por título, aunque más adelante se prevé poder hacerlo también por materias.

Existen dos formatos de salida diferentes que responden a los dos tipos potenciales de usuarios.

El primero, adaptado al público en general ofrece los elementos siguientes:

- Dominio.
- Autor.
- Título.
- Fecha.

El segundo, pensado para los investigadores, ofrece una información más completa:

- Dominio.
- Autor.
- Título.
- Descripción.
- Fecha, indicada de modo más preciso.
- Soporte.
- Técnica.
- Dimensiones.
- Localización de la obra.
- Situación jurídica.
- Fecha y modo de adquisición.
- Ventas públicas.
- Salones y Exposiciones en las que ha figurado.

Las consultas no son realizadas por el público directamente, sino a través de operadores.

El tratamiento de las fotografías es diferente. Además de estar inclui-

das en la Base de Datos general, pueden ser recuperadas por conjuntos. En este caso, en el terminal del ordenador aparece un texto que explica las características del conjunto de imágenes que se muestran en la pantalla del monitor.

LA DOCUMENTATION FRANÇAISE. ICONOS

ICONOS es un Banco de Datos constituido por colecciones fotográficas de agencias publicitarias, de prensa y de fotografía que cubren información del mundo entero y que se pueden consultar en Francia. Ha sido realizado por el Service Iconographique de la Documentation Française, con el soporte técnico de la BIPA (Banque d'Information Politique et d'Actualité).

Usuarios

Generalmente son fotógrafos, agencias de prensa y público en general.

Sistema de Información Automatizada

Está constituido por:

1. *Banco de Datos textuales*: facilita información general sobre agencias propietarias de los fondos que constituyen el Banco de Imágenes.
2. *Banco de Imágenes, almacenadas en videodisco*: las imágenes se analizan por bloques, no individualmente, tratando de respetar el orden establecido por las propias agencias.

Recuperación de la Información

Se puede acceder a la información por:

- Temas muy generales.
- Una colección determinada.
- El nombre de la agencia.
- El nombre del fotógrafo.
- Un perfil de búsqueda previamente determinado.

BIBLIOTHÈQUE PUBLIQUE D'INFORMATION DU CENTRE POMPIDOU. SECCIÓN ICONOGRÁFICA

La Sección Iconográfica de la BPI se inscribe en cuanto a su concepción y al análisis de los fondos, dentro del contexto del Centro Pompidou.

Se trata de una Institución extraordinariamente dinámica y viva, en la que se pretende dar información de tipo general, de actualidad, con un tratamiento muy simple, y siempre con la condición de ser utilizada de forma directa por el usuario.

En un primer momento, la información iconográfica estaba en diapositivas que eran libremente seleccionadas y proyectadas por el propio usuario. En una segunda etapa, se comenzó a utilizar el videodisco como sistema de almacenamiento de las imágenes, pero su consulta debía hacerse a través de unas listas ordenadas por temas generales, con subdivisiones geográficas y cronológicas, en las que figuraba el número de registro del videodisco, lo que permitía acceder directamente a la imagen seleccionada.

Fondos y usuarios

El fondo de la Sección Iconográfica de la BIP está formado por estampas, fotografías, diapositivas, reportajes realizados por fotógrafos ajenos al Centro, con los que se contrata la utilización por parte de la Sección Iconográfica y reportajes de exposiciones hechos por encargo del propio Centro.

La naturaleza de sus fondos responde a las necesidades de los usuarios, que en su mayoría son un público heterogéneo, no especializado.

Instrumentos de tratamiento

El tratamiento técnico se apoya en:

- Reglas de descripción bibliográfica para materiales gráficos.
- Una clasificación por grandes temas, con subdivisiones cronológicas y geográficas.

Los fondos son estudiados de un modo general, es decir, por bloques y no pieza a pieza, porque el interés fundamental radica en dar una información global lo más rápidamente posible, aunque no sea muy específica, como se requeriría para responder a las preguntas de especialistas.

Sistema de Información Automatizada

El «logical» empleado hasta este momento es el SCARABE, que es un sistema interactivo como los tradicionales utilizados para la catalogación y la búsqueda documental.

Está prevista la implantación del sistema GEAC que permitirá la consulta directa del público por autor, título y materias, con subdivisiones geográficas y cronológicas, y el acceso al Banco de Datos de Imágenes.

Se van a repartir las imágenes en tres videodiscos que responden a tres grandes temas:

1. Civilización
2. Bellas Artes
3. Ciencia y Tecnología

Paralelamente a la Base de Datos bibliográfica existirá otro sistema autónomo de estructura arborescente, que permitirá la consulta directa de las imágenes contenidas en el videodisco.

El videodisco elegido en la Sección Iconográfica de la BPI es el analógico, grabado sólo por una de sus caras, para que el usuario pueda utilizarlo directamente sin necesidad de manipularlo.

OTRAS VISITAS REALIZADAS DENTRO DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONALE

Département du Livre Ancien

En este Departamento nos han dado información sobre la descripción bibliográfica de monografías antiguas, donándonos las reglas publicadas en octubre de 1986. Además nos dieron información sobre el catálogo automatizado de las obras anónimas antiguas de la Bibliothèque Nationale, de los siglos XVI al XVIII.

Toda esta información la haremos llegar al Departamento correspondiente de nuestra Biblioteca Nacional.

Sala de Catálogos. Conclusiones

Ante todo queremos poner de manifiesto el interés y la amabilidad con que hemos sido recibidas tanto en la Bibliothèque Nationale de París, como en los demás Centros visitados. Creemos que es primordial mantener unas relaciones cordiales y frecuentes con los Departamentos de Estampas de otras Bibliotecas Nacionales, con el fin de adoptar decisiones semejantes ante los problemas de tratamiento técnico y de informatización que nos afectan a todos.

Tras el estudio del Sistema de Información del Departamento de Estampas y Fotografía de la Bibliothèque Nationale de París y de los restantes Centros visitados, queremos señalar los puntos siguientes:

A. En cuanto a tratamiento técnico:

1. Necesidad de experimentar las Reglas de Descripción Bibliográfica para Materiales Gráficos, acabadas de redactar, fundamentalmente con respecto a:
 - La descripción a dos niveles (no admitida en el caso de la descripción de monografías, pero interesante en el caso de los fondos iconográficos).
 - Tratamiento individualizado o de conjunto de las piezas.

2. Necesidad de elaborar un thesaurus específico para este tipo de fondos, que respete tanto el espíritu de los existentes en el propio Departamento como los utilizados en otros Centros.

B. Estudio del formato MARC para materiales gráficos, de la Library of Congress, y del formato UNIMARC, con vistas a la elaboración del formato IBERMARC para materiales gráficos.

C. Necesidad de crear dos Bases de Datos, una Bibliográfica y otra de Imágenes, puesto que en el caso de nuestros fondos, la falta de cualquiera de ellas sería insuficiente para obtener la información que se necesite.

D. Estudio del videodisco como soporte y almacenamiento del Banco de Imágenes. Elección entre las distintas posibilidades existentes en el mercado.

E. Exigir una máxima calidad en la reproducción de las estampas y demás materiales gráficos, necesaria para que se pueda aprovechar posteriormente para la realización del videodisco.

F. Necesidad de establecer contacto, tanto a nivel técnico como informático, con otros Centros Nacionales que tengan el mismo tipo de fondos, con el fin de estudiar la posibilidad de establecer redes que lleguen a rentabilizar la inversión.

G. Elaboración de un plan de acción que permita la automatización del Departamento a nivel técnico y de gestión (control de adquisiciones, préstamos para exposiciones, reprografía, centro de documentación del grabado español, etc.).